

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI SEGUNDA ÉPOCA Almería, domingo, 28 de Abril de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN NUM. 3.317

MADRID

Maura y las Juntas de Defensa

Reconozco que para hablar en determinado sentido respecto de las Juntas de Defensa, únicamente tiene autoridad el señor Maura. Con efecto: sólo el jefe del Gabinete actual se negó a tratar con ellas, a pactar con ellas, a acobardarlas a ellas según lo hicieron todos o casi todos los que después han procedido como sus detractores.

Reconozco que es firme la posición del señor Maura en lo que dice relación a negar hegemonía a las Juntas de Defensa, ofrmo que esa posición es mucho más débil, es extraordinariamente débil, cuando el Presidente del Consejo anuncia que si las Juntas ratificaran serían implacablemente extirpadas, y esa afirmación míame funda: 1.º En que el señor Maura y sus ilustres acompañantes en el ministerio, no han hecho absolutamente nada para extirpar las raíces de tales juntas; 2.º que empezaron a gobernar con las civiles y siguen gobernando sin que realmente unas y otras hayan desaparecido; 3.º que aun cuando lo disminuyen, saben muy bien que se hallan bajo una apremiante y justa conminación; y 4.º que siendo, como son, así las Juntas militares como las civiles, consecuencia de una prebta, efecto de una causa, resultado de un proceso, sería perfectamente inútil y notoriamente absurdo pretender extirpar el efecto y la consecuencia dejando en pie el origen de los males.

Por otra parte, de la propia manera que no ofenda quien quiere, se pueda decir que no extirpa quien quiere. Aun en el supuesto de que se tenga razón, es necesario que quien se decide a extirpar casite con la fuerza, con la fuerza que, desgraciadamente, cuando no es el derecho, lo usurpa convirtiéndolo en derecho al hecho, y si la fuerza la representa el Ejército ¿quién es el que sobre sus hombros el papel de extirpador?

Dejémoslos de monedas y de frases bellantes pero vacías de realidad. Lo que conviene es que desaparezan las Juntas de Defensa, pero no por la impoición de la fuerza exterminadora, sino porque se eliminen y arranquen las raíces que las sustentan, raíces de arbitrariedades, de abusos, de compadrazgos, de injusticias, de inequidades. Si estas subsisten, en una u otra forma las Juntas retornarán y si retornan, los elementos civiles no podrán hacer otra cosa sino apartarse para que las representantes de aquellas gobiernen, porque de lo contrario serían violentamente apartados del camino de aquéllas.

MIGUEL PENAFLORES

Número de 4 páginas

CONFERENCIA

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Anoche, a las diez, dió su anunciada conferencia en los salones del Círculo Mercantil, el ilustrado catedrático de Derecho del Instituto, don Fernando Martíñez (heca).

Con facilidad de estilo y expresión, desarrolló el tema sobre Cuestiones de Enseñanza, dando pruebas de su cultura y vastos conocimientos artísticos. Al terminar, fué muy felicitado.

El gobernador y los periodistas

Lo que dice el señor Viala

El Gobernador civil, señor Viala, manifestó ayer a los periodistas que en los días que lleva de mando ha impuesto por motivos de orden público, multas cuyo importe asciende a 300 pesetas.

Casi todos los multados optan por «pagar en cárcel».

Los pueblos comienzan a responder al requerimiento que se les hizo para que ingresaran a la Diputación el Contingente provincial.

Los alcaldes de Antas y Nijar han realizado ingresos por este concepto.

El señor Viala mostróse partidario de agotar todos los recursos amistosos, para proceder después con mayor energía contra los deudores.

Los «reporters» preguntaron al gobernador si se reuniría la Diputación el día 1.º de Mayo.

Contestó el señor Viala, diciendo que esperaba que fuera así, pues hay que proceder a la renovación de cargos (!)

Finalmente, el señor Viala se ocupó de la cuestión del pan.

De este asunto tratamos aparte.

En las Claras

Una profesión

A las once de esta mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara la conmovedora ceremonia de la profesión solemne de los votos simples que hará según la segunda orden del Seráfico Padre San Francisco, la novicia Sor Francisca de Asís Cruz Oña.

Serán padrinos en este acto el comerciante de esta plaza don Rafael J. Romero y su piadosa señora doña Bella Rubio.

El celebrante que lo será el Rvdo. Padre Fr. José Carbejo, O. P. dirigirá una plática a la nueva Religiosa.

Pedimos a Nuestro Señor que la que nuevamente ha sido llamada por El a las soledades del claustro, sepa recompensar con sus votos, los bienes espirituales con que Dios la premia, y que ea recompensa a sus múltiples sacrificios, la llene de su espíritu y la corone con su gloria.

Cañonazos a granel

¿CONVOY ATACADO?

En las primeras horas de la mañana de ayer percibióse claramente en la capital el estampido de cañoneros que se sucedían con pequeños intervalos.

Muchas personas acudieron al puerto por el podía divisarse el lugar donde los disparos eran hechos.

Desde las azoteas y con el auxilio de prismáticos también fueron numerosas las personas que pasaron largo rato mirando hacia el mar.

Nada, pudo verse desde tierra.

Desde luego, no había duda de que se trataba de alguna acción submarina y empeñadísima por cierto, a juzgar por el número de los disparos hechos.

En el puerto se afirmaba que los cañoneros empezaron a sentirse a las 5 de la mañana, oyéndose los últimos a las nueve.

La lucha debía desarrollarse al Sur de Cabo de Gata, en dirección al Estrecho.

Los tripulantes del «Aurora March», que entró en puerto poco después, confirmaron la noticia del cañoneo, que también ellos habían oído.

Por la tarde se dijo que había sido atacado un convoy hundándose varios vapores franceses e ingleses como resulta de la lucha sostenida.

Esta versión no pudimos confirmarla. Al puerto no llegó hote alguno con naufragos, que, de haberlos, por el Poniente reinante, más bien hubieran arribado a alguna playa detrás del Cabo.

Los informes oficiales darán cuenta de lo ocurrido.

En cuarta p. ana: Varios originales.

Ayer, en la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Gallego, y asistieron los señores Navarro Estevan, Muñoz Calderón y Aparicio.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Quedar enterados de la Real orden autorizando el servicio de impresión de las listas electorales por administración y comunicarla al presidente para que convoque a los dueños de imprenta y adjudique dicho servicio.

—Pasar a ponencia del señor Muñoz el expediente de incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Turis, y los de responsabilidad de Lubrin y Pulpi.

—Que pase a informe de la alcaldía de Doña María la reclamación de don Rafael Pérez Aparicio.

—Aprobar varias facturas.

—Pasar a ponencia del señor Navarro la reclamación de don José García Casas y otros vecinos de Illar, contra el repartimiento de dicho pueblo, y a la del señor Aparicio la de don Juan Manuel López de Navia, contra el de Luján.

El señor Aparicio dió cuenta de su visita a la imprenta del «Boletín Oficial», cuyo resultado es satisfactorio.

El señor Gallego propuso que la Comisión pasara a saludar al nuevo gobernador, y así se hizo.

Se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ante un artístico altar, del que se destacaba una hermosa imagen de la Virgen de Lourdes, contrajeron anoche los sagrados lazos del matrimonio, en el domicilio de la novia, la encantadora señorita María Estrada Berdot y el rico comerciante don José de Ereso Goiri.

Bendijo la unión el cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazo, siendo apadrinados los contrayentes por el acreditado comerciante murciano don José García Palmer y su distinguida señora.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, los señores don Mariano Solano, don Antonio Bienes Castell, don Rogelio Torres, don Luciano Coste, de Altos Hornos de Vizcaya, y don Manuel Soriano Martín.

El nuevo matrimonio ha salido esta madrugada para Granada, Madrid, Bilbao y otras poblaciones.

Enviamos nuestro parabién a la simpática pareja y le deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

** Con motivo de la enfermedad de su hermana doña Hortensia, ha venido de Madrid la respetable señora doña Teresa Gallego y Chaves.

** Ha regresado al Taberno nuestro amigo el abogado don Pedro Cervantes.

** Se encuentra en Cádiz predicando una novena el M. R. P. Fray Paulino Alvarez, ex provincial de PP. Dominicos de esta residencia.

** Ha marchado a Madrid, don Alfonso Pérez Cordero, nuestro estimado amigo.

** D. Vera ha venido el propietario don Rafael María López.

** Para Dalías ha salido don Francisco Lívols.

** Ha venido de Partalao el alcalde don Plácido García Reche.

** De Canjáyar llegó el abogado don Manuel Campos.

** Ha estado en Almería, y ayer regresó a Granada, el médico don Fermín Garrido.

** Se encuentra en Almería de paso por Melilla, el vizconde de Val de Erro, jefe de comunicaciones entre España y Marruecos.

** Ha regresado de Nijar el ex presidente de la Diputación don Manuel Martínez García.

POR TELEFONO

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 27.—A las cuatro de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Ruano censura al comandante de Marina de Santander por haber decretado la incautación de varios barriles de aceite encontrados en alta mar por unos pescadores, y pide que se regulen estos hallazgos.

Contéstale el ministro de Marina, señor Pidal, manifestando que ya está resuelto el caso, habiéndose ordenado que los dueños de las cosas halladas en el mar tienen que indemnizar a quienes las encuentran.

El señor Castrovido protesta contra que no se permita al ayuntamiento de Madrid elegir su alcalde y afirma que si se hubiere pedido con la misma energía que Barcelona, el Gobierno hubiera otorgado dicho derecho al Consejo.

Le contesta el jefe del Gabinete y dice que se está cumpliendo la ley.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Pónese a debate el dictamen sobre el crédito para gastos de Marina.

El señor Nougués formula observaciones.

Le contesta un individuo de la Comisión, y se aprueba el dictamen.

Reanútese el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

El señor Pedregal consume un turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que el señor Maura ha impuesto esta reforma, para sacar a flote el proyecto de reformas militares, por creer que las Cortes combatirían las mejoras del ejército.

—El Gobierno—agrega—se ha engañado; el Parlamento siempre fué benévolo para votar los gastos de Guerra. El Gobierno sufre un error al querer hacer esta habilidad, pues mientras no se modifique la Constitución, no se puede reformar el Reglamento de la Cámara.

—Yo estimo que se debe reformar la Constitución para que no haya continuas suspensiones de garantías, tantas disposiciones por decreto ni tantos créditos extraordinarios.

Termina diciendo que en el dictamen no se ve que se intente garantizar el poder parlamentario.

Interviene el señor Rodés, declarando que es necesaria la reforma del Reglamento, para que las Cortes conserven su prestigio.

Afirma que las reformas militares no las obtendrá ningún Gobierno por el sistema de la guillotina.

Finalmente, recuerda que él mantiene las conclusiones acordadas por la Asamblea de Parlamentarios.

El señor Azzati:—¿Estaba incluido en el programa la de que su señoría fuese ministro del rey?

Interviene el señor Pidal, por la Comisión exponiendo que la reforma se encamina a que no se paralice la vida parlamentaria.

Interviene el señor Barriobero y se suspende el debate, levantándose la sesión.

POR TELEFONO

EL REY, INDISPUESTO

Madrid, 27.—El rey don Alfonso, después de despachar con el jefe del Gobierno, se retiró a sus habitaciones, por sentirse indispuesto. Esta tarde en el momento de salir no algo aliviado.

LO DEL DIA

La cuestión del pan

El Gobernador civil ignoraba ayer, y los reporters se lo dijeron, que había subido el precio del pan, si no en todas, en algunas tahonas.

El señor Viala, recibió la noticia con un gesto mitad de contrariedad, mitad de extrañeza, y mandó llamar a un individuo del gremio, quien le desmintió la noticia.

El público, no obstante, sigue afirmando.

Desde luego, no debe ser toda la inculpa-ción para los tahoneros. Al precio que se cotizan las harinas, no encuentran margen de ganancia posible.

Así lo expuso al gobernador el industrial aludido, y el señor Viala, conferenció por la tarde con un almacenista, quien con libros en la mano, le demostró que oscilan los precios según calidad, pero que no se había llegado a vender dicho artículo a 68 pesetas, como se dijo al señor Viala.

El gobernador, oídas las partes, quedó perplejo buscando la solución al asunto.

Si el mal radica, en Almería, como si tiene su origen en Barcelona, o en otro mercado, entendemos que el gobernador debe buscar con más insistencia las causas que determinan, procurando extirparlas de raíz.

A lo que no hay derecho, es a que el pan se dé malo, falto de peso y caro.

Entre labradores

Riñen por una pequeñez y resultan cinco heridos

En la noche del 23 se desarrolló en el pueblo de Ocaña de Alboloduy un sangriento suceso.

Tuvo su origen en la taberna que existe en la calle de la Iglesia, y terminó en la Rambla de Santillana.

Hallábanse en dicha taberna Antonio Lao Aguilar y los hermanos Benjamín, Aurelio y Antonio Hernández Aguilar, de 21 a 25 años, con Cayetano y Juan López Ortega, de 23 y 19 años, cuando cuestionaron por si unos eran más capaces que otros de tirar un jarro de vino.

Todos son labradores de oficio. El tabernero les reprendió y salieron a la calle, viniendo a las manos en la Rambla citada.

Entre los cuestionantes se entabló una verdadera batalla campal, cruzándose varios disparos y agrediendo con armas blancas.

Al ruido de los disparos, acudieron Antonia Aguilar Ortega, de 56 años, madre de los primeros, y un hermano de éstos, llamado Antonio, acometiendo a los rivales con armas blancas, ayudado por los otros, hasta que los dejaron exánimes.

Cayetano y Juan López Ortega tienen ocho y seis heridas respectivamente en el pecho, la espalda y los brazos; el Benjamín, un balazo en el pecho, su hermano Aurelio, otra herida de arma blanca en el muslo izquierdo, y el Antonio una herida de bala y varios cortes en la cara y la mano izquierda.

El estado de los dos primeros es muy grave; el de Benjamín, se calificó de pronóstico reservado, y el de los dos últimos, leve.

El Juzgado municipal y el de Instrucción intervinieron en el suceso, requiriendo el auxilio de la Guardia civil de Doña María.

Ha sido detenido Antonio Hernández Aguilar.

La madre de éste no se ha podido detener por hallarse enferma.

El suceso ha impresionado grandemente a aquel vecindario.

Noticias militares

Destinos

Ha sido destinado a desempeñar el cargo de Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Almería, el coronel de Infantería, don Francisco Giménez Arroyo, pasando el de igual clase, don Rafael Fernández de Castro, que lo desempeñaba, a ocupar el de comandante militar de Seo de Urgel.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 27.—Berlín. Oficial. Nuevos éxitos de nuestros submarinos a Occidente de Inglaterra, ascienden a 17.000 toneladas brutas.

Entre los barcos destruidos figuran un vapor de 5.000 toneladas y un tanque de 4.000, que iban cargadísimos.

La alianza austroalemana

El Gobierno húngaro

Madrid, 27.—Viena. (Aerograma de Pola):

A una diputación de la Alta Cámara austriaca manifestó el presidente de ministros, señor Seidler, que la discusión entablada sobre la carta del emperador Carlos, había terminado con los telegramas enviados al Kaiser, quedando el asunto completamente esclarecido.

Por lo tanto, las corrientes contrarias a la alianza con Alemania, han perdido toda razón de ser.

El ministro de Comercio, señor Stereny, conforme con la orden del soberano, continúa los trabajos para la formación del nuevo Gobierno de Hungría.

La paz con Rumanía Holanda y Alemania

Madrid, 27.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Ayer por la tarde marcharon a Bucarest los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania y Austria Hungría, señores Kuhlmann y barón de Burian.

Según la prensa holandesa, prevelece la opinión de que las negociaciones entabladas entre los Gobiernos alemán y holandés conduzcan a un acuerdo, esperándose que se firme un tratado dentro de pocas semanas.

El monte Kemmel

Diplomático procesado

Madrid, 27.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Los corresponsales en el frente de batalla informan que durante la lucha por la posesión de monte Kemmel, sufrieron las divisiones inglesas y francesas enormes pérdidas, pues el adversario quería mantener a toda costa tan transcendental posición.

Los grandes esfuerzos realizados por ambos ejércitos no pudieron evitar tan grave derrota.

La noticia sobre el asalto de dicha poderosa posición tuvo una entusiasta acogida en Berlín.

La Cámara de diputados de Prusia, que estaba celebrando sesión al recibirse la noticia, autorizó al presidente para enviar un mensaje telegráfico al mariscal Hindenburg.

La Cámara prusiana ha aprobado por unanimidad la petición del fiscal de Berlín, para procesar al príncipe Lynchowsky, ex embajador de Alemania en Londres, por haber publicado sus conocidas memorias.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 27.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Al Norte de Wytchaete avanzamos hasta el Sur de Voermecele.

Divisiones francesas e inglesas intentaron vanamente quitarnos la posición de Monte Kemmel.

Sus ataques en el frente de Dik-kebusch-Loker, que lanzaron durante las últimas horas de la tarde, haciendo irrupción desde la región de Loker hasta el Oeste de Scobarger, se malograron con grandes bajas, bajo la acción de nuestro fuego.

Al Noroeste de Merville, en la orilla Sur del Lys y cerca de Givenchy, se estrellaron varios avances enemigos contra nuestras líneas.

Entre el Scarpa y el Somme, combates de exploradores.

Al Sur del Somme los franceses sufrieron sangrientas bajas a raíz de varios asaltos dados al Este y Sur de Villers Bretonneaux.

Después se malograron varios ataques lanzados durante la mañana contra el bosque de Haugard y al Norte de dicho pueblo.

El enemigo agrupó por la tarde sus fuerzas, estrellándose los avances lanzados contra dicho bosque.

Varios intentos repetidos, precedidos de violento fuego de artillería, tuvieron por objeto perforar nuestras líneas, y se malograron con grandes bajas para el enemigo.

Nuestras tropas de infantería avanzaron en ambos lados del arroyo Luce, limpiando varios nidos de ametralladoras y cogiendo a algunos franceses prisioneros.

Oriente:

Finlandia: Fracasaron intentos enemigos cuyo objetivo era perforar nuestras líneas.

Ukrainis:

Segue el avance con dirección a Kursk.

Ha sido ocupado Sembalm. Nada que señalar en los demás frentes.

Ultima hora Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 28.—Viena. Oficial.

En el frente del Suroeste el mal tiempo redujo la actividad de la artillería.

La noche del 22 al 23 una escuadrilla de destroyers austriacos entabló lucha en el Canal de Otranto con fuerzas ligeras enemigas.

Un destroyer italiano fué averiadísimo.

Nuestras unidades regresaron indemnes.

Alemanos

Madrid, 28.—Berlín. Oficial.

Los ingleses nos han cedido nueva parte de terreno en Flandes.

Nos hallamos en la línea Sudoeste de Langemarck-Verlorenhoc-Hooge-Zellebeke.

POR TELEFONO

Notas políticas

La alcaldía de Madrid

Madrid, 27.—Ha sido nombrado alcalde de Madrid, el ex ministro señor Silveira.

Mañana se posesionará del cargo, La prensa, a diez céntimos

Madrid, 27.—El proyecto de crédito, concediendo un anticipo reintegrable a la Prensa, fué aprobado anoche por el Congreso.

El dictamen fija el precio de los diarios en diez céntimos y establece que el Estado abonará a los periódicos el 75 por 100 del aumento del precio del papel, con relación al que tenía en 1914, antes de la guerra.

El trigo

Madrid, 27.—El Comisario de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenando que se venda el trigo al precio de la tasa.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

La mañana en el Ayuntamiento MUNICIPALERIAS

Ayer nos dijo el alcalde que había concedido quince días de permiso al inspector de abastos, Miguel Cantón, nombrando en su lugar, interinamente, a Francisco Abad Márquez.

La Comisión de alumbrado se reunió al fin. Acordó proponer al ayuntamiento que para la liquidación con Lebón y Compañía siva de base el precio que alcanzaba el carbón el día anterior al de la fecha del Real decreto de Junio de 1910, y que se le pague la parte de conservación del material de gas que no luce, corriendo en cambio el eléctrico a cargo de la empresa. Del informe de la Comisión se dará cuenta en el próximo cabildo.

En virtud de una instancia que tenía presentada don Jorge Harley Bulmer, se ha dispuesto de Real orden que el alcalde prohíba, bajo apercibimiento de fuertes multas, que se viertan escobros en el cauce de la Rambla del Obispo, y que por el Servicio Central Hidráulico se procure esto mismo, en evitación de los perjuicios que pueden originar al Puerto esos escobros, arrastrados en tiempos de avenida.

Reclamaron contra el impuesto de cédulas don Antonio Amat Maza, don Juan Giménez López y don José María García del Alamo.

Don Antonio Navarrete solicitó permiso para pasar una toma de agua de una casa a otra, cruzando una calle.

Fueron multados ayer en una peseta, los vendedores de la Plaza de abastos Rafael Aguilera y Juan Belmonte.

El orden del día para la sesión de mañana, contiene 14 asuntos. Figura entre ellos, una moción del teniente alcalde, don Fernando Muñoz, referente a la Beneficencia domiciliaria.

VIA

Carriles sueltos Wagonetas Maquinaria usada Motores eléctricos Hierros viejos Metales

Compro

HERRERA

Almacén de Maquinaria ALMERIA

Conde Ofalia N.º 12

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langile

De la Beneficencia Municipal, Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO
Cheque internacional

Día 26	Día 27	
63.85	64.20	Francos
17.37	17.40	Libras
00.00	00.00	Marcos
41.75	43.75	Liras
00.00	00.00	Dolares

¡OIGA V.!!

En la calle de Arapiles número veinte, le darán razón dónde venden columnas de hierro fundido y dulce para edificaciones; vagones y railes; una prensa hidráulica; alambre galvanizado y pantalones para parras, sacos y otras cosas útiles.

Noticias

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Carlos Santiago Hernández, desde Canjáyar a Almería, para asistir a juicio oral.

Exposiciones

En la secretaria de los ayuntamientos de Veletique y Doña María, se hallan expuestas al público las respectivas tarifas de arbitrios extraordinarios.

Quien prueba

los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

La pasta pectoral

que prepara el doctor Andreu de Barcelona, es y ha sido siempre el remedio preferido para combatir toda clase de TOS y facilitar la expectoración.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Utiella del Campo.

Junta de Sanidad

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad, para proceder a la renovación parcial de vocales electivos.

Música

He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal, en el Parque de Alfonso XIII, de 4 a 6 de la tarde:

Finis corona opus, marcha militar, Zóximo.

Museta, fantasía de esta opereta, P. Luza.

Agustina de Aragón, jota, Blasco.

Danza Bohemia, Jiménez.

Tuti in Maschera, Sinfonia, Pedrotti.

¡Gloria Purull, gran marcha militar, Tellez.

De Obras públicas

Ha quedado hecha la recepción de las obras de conservación del firme de las carreteras de Murcia a Granada, Vélez Rubio a María y Vélez Rubio a Huércal Overa, cuyos trabajos se han ejecutado por su contratista, don Miguel Gabín Roldán.

Señor Alcalde

Se nos quejan los vecinos de la calle de Aberros, de que en la casa núm. 8 de dicha vía, existe un can que con sus aullidos constantes hace imposible conciliar el sueño durante las horas de la noche.

La misma queja han dado al Inspector de municipales, sin resultado positivo.

La "serenata" resulta desde luego molesta, y no creemos que haya ningún artículo en las ordenanzas municipales que obligue a soportarla.

¿Hará el señor Muñoz por que cese la molestia que sufren los referidos vecinos?

Tres detenidos

La Guardia civil de Pechina ha detenido a Indalecio Castillo Cruz, Indalecio Vicente Expósito y Cándido García Cañorla, reclamados por el alcalde, por mover escándalo e intentar agredir a los empleados del resguardo de consumos.

D. E. P.

En nuestra capital dejó ayer de existir el conocido industrial, don Diego Giménez Plaza.

A su apenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Las listas electorales

Por si conviene a los señores Editores y dueños de imprenta de esta capital el servicio de impresión de las listas electorales de la provincia, de acuerdo con el pliego de condiciones publicado en el "Boletín Oficial" en tiempo oportuno, se les cita para que concurren a la Diputación, el lunes 29, a las 12, con el fin de celebrar el correspondiente concurso.

Los amigos de lo ajeno

La policía puso ayer a disposición del Juzgado, a Perfecto Fernández Luna, de 44 años, por sustraer en la noche del 24 una caja de engrases de un vagón de la Compañía del Sur.

Antesnoche desmontó otras dos.

El detenido, ingresó en la cárcel.

Registro civil

Nacimiento: Vicente Torrecillas Abad y María Cruz López.

Defunciones: Inés Castro Fuentes y Mariano Márquez González.

Matrimonios: Miguel López Garrido con Mercedes de la Casa Hernández.

¡Cuántos sombreros de paja se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del "Strohin" (30 cént. en Droguerías y Bazares) quedan como nuevos, pudiéndose llevar una temporada más.

Pérdida

La persona que haya perdido un devocionario, puede recogerlo en la Casa de las Damas Catequistas.

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López.

Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia hija, Príncipe 33, Almería.

Sombreros

de paja y piqué para niños. Se han recibido las últimas novedades a precios baratísimos en la Sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.

Las ventas son al contado riguroso.

Alambre usado

de parrales se compra. Dirigir ofertas, cantidad y precio a don J. Leiva Bravo. San Jerónimo, 24, Granada.

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 PESETAS

y los últimos modelos para la temporada se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

Tiendas, 4. Precio fijo. Ventas al contado.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los OJOS

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días entre a diez.

AGASTA, 1

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

PANADEROS

Se venden unos cilindros para pasar masa, y varios utensilios de panadería.

Para más detalles, H. Victoria.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.



EL SEÑOR
Don Diego Giménez Plaza

Ha fallecido piadosamente en el Señor, a los 59 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Ubeda Plaza; su afligido hijo don Rafael, su nieta Carmen de la Rosa Giménez, hermanas políticas doña Josefa y doña María; sus primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las 5 y media (hora oficial).
El duelo se recibe en la casa mortuoria calle Real núm. 52 y se despide en Belén.
No se reparten esquelas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria. Aug. A. Riva.—Real 16.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Iriberne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, alto
Almedias	42	40	"	Demostenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.
Demostenes	1	35	"	Demostenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor "Ausias March", procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.
—Balandra "José Cubeiro", procedente de Melilla, en lastre.

—Laud "Virgen del Castillo", procedente de Málaga, en lastre.

Buques despachados

Laud "Concha Gallardo", para Tarragona, con palma y cogollo, tomado en San José.

—Laud "Virgen del Castillo", con la misma carga y destino que el anterior.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Pablo de la Cruz, fundador; Prudencio, obispo; Vidal, Valeria, Diácono, Teodora, virgen, mártires; Pánfilo, obispo; Marcos, Petricio, obispos; Acacio, Menandro, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Pedro, mártir; Paulino, obispo; Hugón, Roberto, abades; Agapio, Secundino, obispo; Emilliano, Tertulio, virgen; Antonia, virgen, mártires; Tiquico.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tesis comienza a las seis en punto.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho menos cuarto de la noche.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Hoy, a las 9, tiene esta asociación, establecida en la parroquia de Santiago, la comunión general, continuando durante el día el turno de vela para los cofrades.

Todos los días, después del rezo del Santo Rosario, se hace la súplica constante ante el altar de la Santísima Virgen, sú-

plica que está enriquecida con multitud de indulgencias, de cuyas gracias no deben desaprovecharse los que sienten especiales simpatías a este título tan consolador de Madre del Socorro Perpetuo.

A LA BEATA IMELDA.—En Santo Domingo tendrán lugar hoy los cultos acostumbrados. A las nueve y media comunión general y por la tarde a las 7 y media el ejercicio con procesión claustral.

A SANTA CATALINA DE SENA.—Solemne Triduo que la V. O. de Santo Domingo dedica a su Esclava. Cida Madre Santa Catalina, durante los días 28, 29 y 30 del actual en la forma siguiente: A las 8 y media, Comunión general. A las 10, Misa solemne. S. D. M. permanecerá expuesto todo el día. Por la tarde a las 7 y media, Rosario y Letanía cantada, Ejercicio del Triduo, Sermón, Salve y Reserva.

IGLESIA DEL SAGRADO COAZÓN.—La Congregación de la Buena Muerte celebrará hoy la Comunión general a las 9 y media.

Por la tarde al toque de oraciones se tendrán los cultos acostumbrados con sermón.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa del juzgado de Gergal, por hurto, contra Antonio Herrada.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, por hurto, contra Bernardo Heredia y otro.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Roda.

Homicidio

Ayer tarde continuó ante la sección segunda, a la vista de la causa de homicidio del juzgado de Vélez Rubio en que figuraba como procesado Diego Trinidad Ulloa.

Después de practicada la prueba pericial, informaron sosteniendo sus tesis respectivas el fiscal, señor Breig y el abogado defensor

señor Langle, reasumiendo el debate el presidente señor Luque.

Al leerse el veredicto la defensa solicitó se dividiera en dos preguntas el contenido de la primera, suprimiendo las segunda, tercera y séptima.

A esta pretensión se opuso el fiscal y el tribunal de Derecho la denegó, consignándose en acta la protesta del defensor.

Cerca de las nueve terminó la deliberación del Jurado.

El veredicto fué de inculpabilidad, y en su virtud la sala absolvió al procesado.

Notario

Ha sido nombrado notario de Tocargo (Burgos), don José Losada Aspiaru, que servía en Sorbas

Exámenes

En los exámenes que para procuradores han de celebrarse en Granada el próximo mes de Mayo, actuará de Presidente del Tribunal el Magistrado de la Audiencia del Territorio, don José Luis Arboles, y de vocal el catedrático don Antonio Díaz Domínguez.

Boletín Oficial

El de anteayer publica:

Réal decreto creando el comité para el abastecimiento y distribución de carbones.

—Decretos de admisión de los registros mineros "El Marne", "El Pardo", "Mi Venganza y Mi Victoria", "Ocurrencia", y "Segunda Albión."

—Circular de la administración de Propiedades e Impuestos recordando a varios alcaldes un servicio de consumos.

—Vacante del cargo de Juez municipal de Alcolea.

—Edicto anunciando la cobranza del segundo trimestre de los impuestos municipales.

—Requisitorias.

LA INDEPENDENCIA se envía en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

De Instrucción pública

Aumento gradual

La maestra de esta capital doña Hiscia Zubeldía Tamayo, ha solicitado de la Sección de 1.ª enseñanza, su inclusión en el escalafón provincial para el percibo del aumento gradual de sueldo.

Clasificación

La Junta Central de Derechos pasivos ha resuelto el expediente de clasificación incoado por el maestro jubilado don Camilo Torrecillas Fernández, que sirve la escuela del Alquílan, declarándole con derecho a percibir el haber pasivo anual de novecientos ochenta pesetas.

Licencia

Se reclama de la maestra interina de Darical doña Antonia Braojos García, su hoja de servicios, necesaria para completar el expediente que tiene incoado en solicitud de licencia de oposiciones.

Hoja de servicios

El maestro interino que fué de Taberno don Pedro Galera Cervantes, remite una hoja de servicios para que se le certifique.

Presupuestos

Remiten presupuestos de material para el corriente año los maestros interinos de Paterna del Río don Ricardo Surtel Martínez y doña Concepción Galindo Bañochurt.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	77 1/2
Amortizable 5 %	96
Idem 4 %	86

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Estos almacenes, por final de temporada, liquida, todas sus existencias a precios muy reducidos. Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas novedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de cama presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilo y algodón a precios muy económicos. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada. Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos almacenes.

Precios fijos.-Ventas al contado

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultar precio

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el estarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provinciales.

Resaca para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La ausencia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarario en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40.

Morand 1.ª a 1'30.

Blanco y verde 3.ª a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

:-: Calle Granada, número 26 :-: ALPARGATERIA DE BROTONS.

Chocolates

:-: Quintin Ruiz de Gauna :-: Vitoria (Alava)

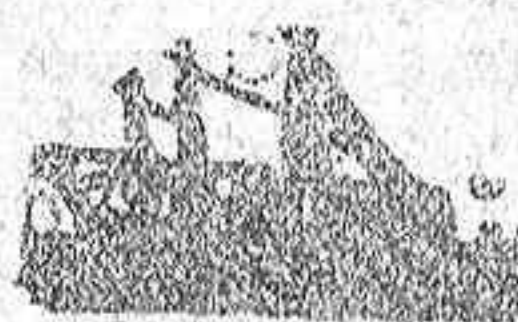
BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Passo del Príncipe. 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.